



En la ciudad de Poza Rica Ver., siendo las doce horas del día trece de septiembre de dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana reunidos de los CC. Mtra. Victoria Amador Rodríguez, Directora, Arq. Edith Gallardo del Angel Secretaria, Mtra. Blanca Gabriela De Regil Salgado Arq. María Abel Ramírez Nieto, Dr. Jesús Ceballos Vargas, Víctor De Jesús Landeros Rueda Consejero alumno; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos de forma presencial en la Facultad de Arquitectura con el objeto de tratar los asuntos mencionados en el citatorio de fecha nueve de septiembre de dos mil veintidós, suscrita por la Directora de la Facultad.

**ÚNICO PUNTO** Avalar la continuidad del pago a los beneficiarios de Beca Escolar 2022 de acuerdo a la convocatoria emitida el 28 de marzo de 2022.

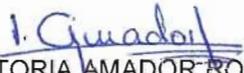
**ACUERDOS:**

**ÚNICO PUNTO:** En relación a avalar la continuidad del pago a los beneficiarios de Beca Escolar 2022 de acuerdo a la convocatoria emitida el 28 de marzo de 2022, se tiene que los alumnos cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, por lo que este H. Consejo Técnico tiene a bien **Avalar la continuidad del pago de Beca Escolar 2022.**

Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2021-2026

Matrícula	Nombre completo
S20008185	Ezequiel Yañez Rojas
S19022022	Ramiro Tiburcio Atzin
S20008145	Reyna Esmeralda Hernández Gracia

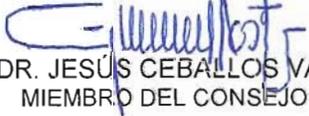
Sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas treinta minutos del mismo día, mes y año.

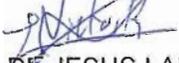
  
MTRA. VICTORIA AMADOR RODRÍGUEZ.  
DIRECTORA

  
ARQ. EDITH GALLARDO DEL ÁNGEL.  
SECRETARIA

  
ARQ. MARÍA ABEL RAMÍREZ NIETO  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
MTRA. BLANCA GABRIELA DE REGIL SALGADO  
CONSEJERA MAESTRA

  
DR. JESÚS CEBALLOS VARGAS  
MIEMBRO DEL CONSEJO TÉCNICO

  
VICTOR DE JESUS LANDEROS RUEDA  
CONSEJERO ALUMNO